



COMFIAR
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA

Libro de Actas
Consejo Directivo

ACTA 465
REUNION ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO COMFIAR

FECHA: 19 De Febrero de 2019
HORA: 8:00 AM
Lugar: Sala De Juntas De La Sede Administrativa

PRESIDENTE: José Lever Andulce Yepes
SECRETARIA: Ehiana Galeano Reyes

ASISTENTES:

1. Héctor Hernando Granados
2. Delmis Patricia García Alfonso
3. Jhon German Vargas
4. José Lever Andulce Yepes
5. Nelly Edilsa Madrid Barrera
6. Luz Marina Camejo Puerta
7. Omar Oswaldo Gómez Galvis
8. Olga Mercedes Giraldo Taborda
9. Daniel Antonio Coronel

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO ALISTA Y VERIFICACIÓN DE QORUM
2. APROBACION DEL ACTA 464
3. APROBACION AFILIACION DE EMPRESAS
4. APROBACION EXPULSION DE EMPRESAS MOROSAS
5. APROBACION RETIRO VOLUNTARIO
6. APROBACION DEL LIMITE MAXIMO MONTO ANUAL DE INVERSIONES AÑO 2019
7. AUTORIZACION A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA PARA ACTUAR COMO AVALISTA DE LOS CREDITOS CONTRAIDOS POR EL PATRIMONIO AUTONOMO CREDITO SOCIAL CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR.
8. AUMENTO DE PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN PATRIMONIO AUTONOMO A TRAVES DE INYECCION DE CAPITAL (REMANENTES CREDITOS 2018).
9. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMFIAR 2018.



COMFIAR

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA

Libro de Actas
Consejo Directivo

10. SOLICITUD AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CONVENIOS ASOCIACION POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR
11. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO

El Presidente inició la reunión ordinaria quien dio la bienvenida y procedió a dar la Palabra a la Directora Ehiana Galeano Reyes solicitó incluir en el punto decimo solicitud autorización para suscribir convenios asociación por el centro de desarrollo y la Caja de Compensación Familiar De Arauca – Comfiar, Solicitando quedara como onceavo punto proposiciones y varios.

El cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo Directivo.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

La Directora Administrativa, Ehiana Galeano Reyes llamó a lista y verificó existencia del quórum reglamentario para deliberar.

2. APROBACIÓN ACTA N°461

El señor presidente somete a consideración y aprobación el acta número 464 las cuales fueron enviadas por medio de correo electrónico. Así mismo manifestó que si alguien tenía alguna consideración podía manifestarlo; en vista de que nadie sugirió nada al respecto.

El presidente del consejo directivo sometió a aprobación el acta número 464 las cuales fueron aprobadas por los honorables miembros del consejo directivo.

3. APROBACIÓN AFILIACIÓN DE EMPRESAS

Se dio lectura al oficio remitido por la Directora Administrativa, el cual se solicita la aprobación del memorando radicado por la jefe de la sección subsidio y aportes N° 20195150008213 del 12 de febrero de 2019, remitido por la Jefe de la Sección



COMFIAR

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA

Libro de Actas
Consejo Directivo

Subsidio y Aportes (E), en el cual se relacionan 71 empresas o empleadores que desean afiliarse a la Caja, relación que inicia con el número 1. DAVID ALEXANDER MARTIN PEREZ NIT. 1032377557 fecha de afiliación 2019-01-09 y termina con razón social ARIEL ARGEL RODRIGUEZ CAILE NIT. 96191958 fecha de afiliación 2019-01-21.

La ratificación afiliación nuevas empresas fue aprobada por unanimidad por los honorables miembros del Consejo Directivo.

4. APROBACIÓN EXPULSIÓN EMPRESAS MOROSAS.

De igual manera tenemos el memorando de solicitud por mora de empresas afiliadas según el memorando 20195150008473 remitido por la jefe de la sección subsidio y aportes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del reglamento de la suspensión y expulsión de afiliados, se solicita la expulsión de 21 empresas morosas, las cuales dentro de la lista se inicia con el NIT. 901211640 razón social CONSORCIO GENETICA PORCICOLA ARAUQUITA 2018, R/L ALFONSO GRASS BERNAL y finalizando la lista con el NIT 901083450 Razón social AGROPECUARIA LA SABANA ARD S.A.S, R/L Arlex Rodríguez Duran.

La solicitud de expulsión de empresas morosas fue aprobada por los miembros del consejo directivo por unanimidad.

5. APROBACION RETIRO VOLUNTARIO

Se dio lectura al oficio remitido por la Directora Administrativa al Consejo directivo de Comfiar, en el cual informa que el jefe de Subsidio y Aportes Encargada de la Corporación solicitó la aprobación del retiro voluntario de cuatro (4) empresas afiliadas según memorando radicado No 20195150008243 del 12 de Febrero de 2019, las cuales son OLGA LUCIA OSTOS GONZALES y termina con MERCY MARTINEZ RAMOS

El presidente del consejo directivo sometió a consideración y aprobación del retiro voluntario de las cuatro (4) empresas, la cual fue aprobada por unanimidad por los honorables miembros del consejo directivo.



COMFIAR

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA

Libro de Actas
Consejo Directivo

6. APROBACION LIMITE MAXIMO MONTO ANUAL DE INVERSIONES PROYECTADO 2019

El Gerente de la División Financiera, Calixto García Rodríguez, presentó el cuadro límite de inversiones, el cual se financia con remanentes y el Saldo de Programas y Beneficio Social a Diciembre de 2018, para una disponibilidad total de Trescientos cincuenta y seis millones trescientos diecisiete mil pesos m/cte. (\$356.317.000); el anterior está distribuido de la siguiente forma en concordancia con la circular 020 de 2017 emanada por la SSF, así:

 SuperSubsidio Vigilamos tu caja de compensación						SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR MINISTERIO DEL TRABAJO		 Comfiar Caja de compensación familiar de Arauca	
LIMITE MAXIMO MONTO ANUAL DE INVERSIONES PROYECTADO C.C.F. CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA AÑO PROYECTADO 2019									
AÑO	CENTRO DE COSTOS (TABLA 20)	FUENTE (TABLA 23)	MODALIDAD PROYECTO (TABLA 31)	MODALIDAD INVERSION (TABLA 32)	VALOR				
2019	1. ADMINISTRACION	9. REMANENTES	1. NUEVO	3. DOTACION SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO	\$ 21.720.000				
2019	13. RECREACION, DEPORTES Y TURISMO	9. REMANENTES	1. NUEVO	3. DOTACION SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO	\$ 5.150.000				
2019	1. ADMINISTRACION	7. SALDOS DE OBRAS Y PROGRAMAS SOCIALES	1. NUEVO	3. DOTACION SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO	\$ 210.570.000				
2019	2. MERCADEO	7. SALDOS DE OBRAS Y PROGRAMAS SOCIALES	1. NUEVO	3. DOTACION SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO	\$ 32.427.000				
2019	8. EDUCACION FORMAL	7. SALDOS DE OBRAS Y PROGRAMAS SOCIALES	1. NUEVO	3. DOTACION SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO	\$ 39.250.000				
2019	13. RECREACION, DEPORTES Y TURISMO	7. SALDOS DE OBRAS Y PROGRAMAS SOCIALES	1. NUEVO	3. DOTACION SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO	\$ 44.500.000				
2019	14. CREDITO SOCIAL	7. SALDOS DE OBRAS Y PROGRAMAS SOCIALES	1. NUEVO	3. DOTACION SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO	\$ 2.700.000				
					\$ 356.317.000				

Al no haber preguntas u aportes, el presidente del Consejo Directivo, sometió a consideración la aprobación del cuadro límite máximo de inversiones 2019 presentado por la administración. Propuesta que fue aprobada por los señores Consejeros por unanimidad.



COMFIAR

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA

Libro de Actas
Consejo Directivo

7. AUTORIZACION A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA PARA ACTUAR COMO AVALISTA DE LOS CREDITOS CONTRAIDOS POR EL PATRIMONIO AUTONOMO CREDITO SOCIAL CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR.

La directora administrativa expone a los miembros del consejo directivo la necesidad de autorizar a la dirección administrativa para otorgar AVAL dentro del patrimonio autónomo CREDITO SOCIAL C.C.F., indicando que se trata de una exigencia para poder fondear los créditos que se otorgan a través de esta modalidad con lo cual buscan conseguir recursos para realizar nuevas colocaciones de créditos y donde la caja avalará el monto otorgado de acuerdo a su porcentaje de participación dentro del patrimonio autónomo. En consecuencia, la dirección administrativa podrá adelantar todos los actos y suscribir todos los documentos relacionados con los créditos asumidos por el Fideicomiso.

El Jefe Sección Crédito Pedro Parada Urieta señala que con los recursos actuales del fondo de crédito se alcanza a cubrir un porcentaje muy bajo de nuestra población afiliada, con esta alianza se alcanza un mayor cubrimiento de la población afiliada a la Caja ya que se aumenta el monto de recursos disponibles para prestar.

El señor presidente del Consejo Jose Lever Andulce, pone en consideración en los términos de la presentación realizada al consejo directivo, la autorización a la dirección administrativa para actuar como avalista de los créditos contraídos por el P.A. CREDITO SOCIAL CCF. Sometido a aprobación es aprobado por los señores consejeros, es decir, aprobada por unanimidad.

8. AUMENTO DE PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN PATRIMONIO AUTONOMO A TRAVES DE INYECCION DE CAPITAL (REMANENTES CREDITOS 2018).

El Jefe Sección Crédito Pedro Parada Urieta, expone la importancia de aumentar nuestro porcentaje de participación en la Alianza del Patrimonio Autónomo que actualmente corresponde a 1,46%, en este orden de ideas, proyecta los resultados obtenidos durante los últimos años en la Sección de Créditos, evidenciando el aumento de las utilidades, por ende propone realizar un nuevo aporte en especie por la suma de CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000). El señor presidente



COMFIAR

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA

Libro de Actas
Consejo Directivo

del Consejo JOSE LEVER ANDULCE, pone en consideración en los términos de la presentación realizada al consejo directivo, la autorización de realizar aporte en especie por el valor mencionado al Patrimonio Autónomo, sometido a aprobación es aprobado por los señores consejeros, es decir, aprobada por unanimidad.

9. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMFIAR 2018.

En cumplimiento de las obligaciones y funciones asignadas al Comité de Auditoría del consejo directivo, presenta el informe sobre la revisión y/o estudio que realizo a los Estados Financieros de la Caja de Compensación Familiar de Arauca con corte a 31 de Diciembre de 2018, los cuales fueron presentados en reunión realizada el 12 de febrero de 2019, con participación del Gerente Financiero, Contador y Auditora de la Corporación y el Revisor Fiscal. La Consejera **OLGA MERCEDES GIRALDO TABORDA** presidenta del Comité da lectura a dicho informe:

La preparación y elaboración de dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Caja, nuestra función consiste en estudiar los mismos, con el fin de presentar un informe que apoye al Consejo Directivo en la función de estudio, análisis y aprobación de los mismos.

Dichos Estados son certificados por la Doctora Ehiana Galeano Reyes, Directora Administrativa y el Doctor Jesús Alfredo Curbelo Bellizzia, Contador de la Corporación. Así mismo, fueron dictaminados por el Revisor Fiscal de la Caja de Compensación, Doctor Jorge Eliecer Cabrera Mojica.

Podemos resaltar del estudio de los mismos los siguientes comportamientos de las partidas que componen los Estados Financieros:

Las cifras de los Estados Financieros están expresadas en miles de pesos.

	BALANCE COMPARATIVO	2018	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
1	TOTAL ACTIVO	36.534.583	36.730.182	-195.599	-0,53%
2	TOTAL PASIVO	14.127.750	17.055.349	-2.927.598	-17,17%
3	TOTAL PATRIMONIO	22.406.833	19.674.834	2.731.999	13,89%



COMFIAR

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA

Libro de Actas
Consejo Directivo

ESTADO DE RESULTADO		2018	2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
4	INGRESOS	24.509.334	21.989.823	2.519.510	11,46%
5	GASTOS	10.449.066	10.642.743	-193.677	-1,82%
6	COSTO DE VENTA Y PRESTACION SERVICIOS	13.703.947	11.196.077	2.507.870	22,40%
REMANENTE DEL EJERCICIO		356.321	151.003	205.318	135,97%

De la comparación de los Estados Financieros, especialmente el Estado de Situación Financiera, se determina que se presentó una disminución en los Activos, en los Pasivos y un aumento en el Patrimonio.

A continuación se muestra las variaciones del Estados de Situación Financiera con respecto al periodo anterior:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	INCREMENTO O DISMINUCION	INCREMENTO O DISMINUCION PORCENTUAL
Activos	\$ -195.599	-0,53%
Pasivos	\$ -2.927.598	-1,82%
Patrimonio	\$ 2.731.999	22,40%

De la anterior comparación del Estado de Situación Financiera del último periodo (2018) con el del inmediatamente anterior, se presenta algunas variaciones. Los Activos disminuyeron con respecto al año anterior en 0,53% (\$195.599); al igual que los Pasivos que disminuyeron el 1,82% (\$2.927.598) y; el Patrimonio incrementó el 22,40% (\$2.731.999), comparado con el periodo anterior.



COMFIAR

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA

Libro de Actas
Consejo Directivo

Es pertinente aclarar que la disminución en los Activos de \$195.599 se debió principalmente por afectación de las cuentas – Fondos de Ley con Destinación Específica e Inventario de Bienes Raíces para la Venta, esto obedece, para el caso de Fondos, ejecución de recursos para su propia operación y respecto a Bienes Raíces para la venta, se hizo entrega de 78 Aptos, de ciudadela ya escriturados, por lo tanto, esos lotes ya no son de la Corporación.

De igual manera, la disminución del Pasivo con respecto del año inmediatamente anterior de \$2.927.598 fue principalmente por las cuentas - Fondos de Ley con Destinación Específica y Obligaciones Financieras, respecto a los Fondos de ley se debe a la ejecución presupuestal por la misma operación y las obligaciones financieras, refiere a que se terminó de pagar el crédito de la construcción de Los Araguatos.

El Patrimonio aumentó con respecto al año inmediatamente anterior en \$2.731.999 principalmente por los incrementos del año precedente de las Cuentas Otros Resultados Integrales (Revaluación de Activos Fijos) y Remanente del Ejercicio.

A continuación se muestra la variación del Estado de Resultado Integral con respecto al periodo anterior:

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	INCREMENTO O DISMINUCION	INCREMENTO O DISMINUCION PORCENTUAL
Ingresos	\$ 2.519.510	11,46%
Gastos	\$ -193.677	-1,82%
Costos de Venta y Prestación de Servicio	\$ 2.507.870	22.40%
Remanentes	\$ 205.318	135,97%

De la anterior comparación del Estado de Resultado Integral del último periodo (2018) con el del inmediatamente anterior (2017), se presenta variaciones. Los Ingresos incrementaron con respecto al año anterior el 11,46% (\$2.519.510); los Gastos disminuyeron en 1,82% (193.677), los Costos aumentaron en 22.40%



COMFIAR

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA

Libro de Actas
Consejo Directivo

(2.507.870) y; los remanentes, comparados con los del periodo anterior, presentaron un incremento representado en un 135.97% (205.318).

Analizando el Estado de Resultado Integral, se pudo observar que la Caja de Compensación Familiar de Arauca – Comfiar, al cierre de la Vigencia del 2018, presenta una gestión positiva en el manejo de los recursos; teniendo en cuenta el incremento del 135.97% del resultado del ejercicio; así mismo es importante resaltar que los centros de costos o unidades de negocio que obtuvieron resultado positivo durante la vigencia, se encuentran Vivienda y Crédito Social, dando cumplimiento a que dichas unidades de negocios no pueden ser subsidiadas como lo otros servicios.

Del análisis de los Indicadores Financieros de Comfiar correspondiente al periodo de Enero 1 a Diciembre 31 de 2018, se resalta el incremento positivo reflejado en algunos indicadores como solidez, recursos propios, rentabilidad de patrimonio, entre otros, con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior (2017), lo que permite a la Corporación obtener una mayor competitividad en la participación de procesos o concursos licitatorios durante la vigencia del 2019. A continuación se muestran los indicadores resultantes de los Estados Financieros:



COMFIAR

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA

Libro de Actas
Consejo Directivo

INDICADORES FINANCIEROS				
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:				
		2018	2017	
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	6.293.622	7.042.947	pesos
***Muestra el valor que le quedaría a la Corporación representado en efectivo u otros activos corrientes, después de haber pagado todos sus pasivos de corto plazo, en el caso en que se tuvieran que cancelar de inmediato				
***En caso que la Caja hubiera tenido que cancelar de inmediato sus deudas a corto plazo, le quedaría un capital neto de trabajo de (miles de pesos) \$6,293,622 para Diciembre del 2018,				
***Disminuyó el capital de trabajo en comparación con el año anterior en: -749.324				
RAZON CORRIENTE O RAZON CIRCULANTE	Activo Corriente Pasivo Corriente	2,61	3,18	Veces
**Muestra las veces que el Activo corriente cubre al Pasivo corriente ó deudas a corto plazo.				
**Indica que por cada peso que COMFIAR debe a corto plazo, dispone de \$2,61 pesos de respaldo para cubrir oportunamente sus deudas.				
**Disminuyó la disponibilidad de recursos para cubrir las deudas a corto plazo en: -0,57				
PRUEBA ACIDA	Activo Corriente-inventarios Pasivo Corriente	2,18	2,58	Veces
**Muestra la capacidad de la Corporación para pagar de inmediato sus deudas a corto plazo.				
**Indica que por cada peso de deuda que tiene COMFIAR, dispone en forma inmediata de \$2,18 pesos para cancelarlas				
**Disminuyó la capacidad de pago inmediato en comparación con el año anterior en: -0,40				
SOLIDEZ	Total Activo- Cartera Total Pasivo	2,24	1,88	Veces
**Representa la capacidad de pago de la Corporación a corto y largo plazo, para demostrar su consistencia financiera.				
**Indica que COMFIAR dispone de \$2,24 pesos por cada peso que adeuda.				
**Aumentó la capacidad a corto y largo plazo en comparación con el año anterior en: 0,36				
RECURSOS DE TERCEROS O NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Total Pasivo Total Activo	38,67	46,43	%
**Representa la proporción del endeudamiento en el que se encuentra la Corporación				
**Indica que por cada peso del Activo de COMFIAR el 38,67% son de los acreedores.				
**Disminuyó la proporción del endeudamiento en comparación con el año anterior en: -7,76				
RECURSOS PROPIOS	Total Patrimonio Total Activo	61,33	53,57	%
**Representa la relación que existe entre el capital propio y la inversión.				
**Indica que por cada peso invertido en COMFIAR, el \$61,33% nos pertenece.				
**Aumentó la relación entre el capital y la inversión con el año anterior en: 7,76				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Remanente del Ejercicio Total Patrimonio	1,59	0,77	%
**Representa la rentabilidad de la inversión de COMFIAR.				
**Indica que la inversión que realizó COMFIAR produjo un remanente de 1,59%				
**Aumentó la rentabilidad de la inversión en comparación con el año anterior en: 0,82				
RENTABILIDAD DE INGRESOS	Remanente del Ejercicio Total Ingresos	1,45	0,69	%
**Representa el porcentaje de remanente obtenido por COMFIAR sobre el total de los ingresos del ejercicio				
**Indica que COMFIAR obtuvo un remanente sobre los ingresos del ejercicio, del 1,45%				
**Aumentó el remanente de la inversión en comparación con el año anterior en: 0,77				



COMFIAR

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA

Libro de Actas
Consejo Directivo

Lo anterior, en cumplimiento de las funciones encomendadas al Comité y, en especial la número 6 de las establecidas en la Circular 023 del 30 de Noviembre de 2010.

Una vez finalizada la lectura del informe, el consejero Daniel Coronel toma la palabra manifestando que recomienda a la administración que para la Asamblea, se cuente con un ejercicio didáctico y este sea socializado respecto a la aplicación del subsidio a las tarifas de los servicios que presta la caja, de igual manera manifiesta que con respecto a las demandas laborales que sean interpuesta en contra de la corporación se les haga el seguimiento oportuno y a su vez le sea comunicado al Consejo Directivo; seguidamente, la Auditora de la Corporación interviene preguntando a los consejeros que si consideran pertinente profundizar algún tema específico del informe presentado frente a la información remitida anticipadamente a cada uno de ellos, para lo cual el Consejero Héctor Granados manifiesta que tenía una duda con respecto a la disminución en los activos, pero una vez realizada la presentación del informe le fue resuelta.

Continuando con la presentación de los Estados Financieros, el doctor Jorge Cabrera, Revisor Fiscal, hace lectura del dictamen, no sin antes aclarar a los honorables consejeros, que el presente dictamen fue realizado retomando el del anterior Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros de 2017, y que este dejo algunas salvedades, las cuales están siendo levantadas en mi dictamen.

Una vez concluido el informe, el presidente del Consejo Directivo sometió a aprobación los estados financieros del 2018, el cual fue aprobado por unanimidad por los honorables miembros del consejo.

10. SOLICITUD AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CONVENIOS ASOCIACION POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR

El Gerente de Planeación y D.E, explica el propósito de suscribir el o los convenio(s) ya sea directamente con la Gobernación de Arauca o con un consorcio que funciona como operador de un proyecto de la Gobernación de Arauca para la formulación y estructuración de proyectos para la gestión de recursos para el fortalecimiento



COMFIAR

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA

Libro de Actas
Consejo Directivo

Empresarial y emprendimiento. Cabe aclarar que la cámara de comercio del piedemonte forma parte de este consorcio.

En el marco de esta iniciativa nos entregarían un recurso financiero que oscila entre los \$10.000.000 a \$15.000.000 para contratar recurso humano que se encargue de estructurar los proyectos para posteriormente ser aplicados en convocatorias.

Comfiar aportará para la suscripción de este convenio capacidad instalada representada en recurso humano.

- **CONVENIO CON EL CONSORCIO OPERADOR DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA**

OBJETO

Apoyo y asistencia para la formulación y estructuración de proyectos para la gestión de recursos de fomento nacionales e internacionales para el fortalecimiento empresarial y emprendimiento.

ACTIVIDADES

- ✓ Identificación de las convocatorias abiertas de recursos de fomento.
- ✓ Estructuración del proyecto.
- ✓ Radicación del proyecto.
- ✓ **VALOR**
- ✓ **Gobernación de Arauca:** Entre \$ 12.000.000 y \$ 15.000.000 millones de pesos M/CTE.
- ✓ **Comfiar:** Capacidad instalada y recurso humano de la oficina asesora de Planeación y D.E.

- **CONVENIO CON LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA**

-

El otro convenio el cual se desprende del mismo proyecto, es para la operación de un espacio Coworking para los empresarios y emprendedores del municipio de Arauca, el cual se articula con los servicios de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de Comfiar.



COMFIAR

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA

Libro de Actas
Consejo Directivo

Este convenio se suscribe ya sea directamente con la Gobernación de Arauca o con el consorcio operador del proyecto.

Donde la Gobernación de Arauca entrega una dotación y mobiliario, y Comfiar aporta mediante su capacidad instalada un espacio dentro de su infraestructura actual y un colaborador del recurso humano actual de la agencia de empleo.

El Coworking es un espacio de trabajo compartido e inspirador, que impulsa y fomenta la co-creación, empresarial y emprendedora. Coworking es la práctica por la cual profesionales, se unen para trabajar juntos en un mismo espacio, pero aportándose valor mutuamente a través de las conexiones generadas.

Mobiliario que aportará la Gobernación de Arauca a través del Centro de Desarrollo Empresarial:

- ✓ 1 sala de creatividad, con paredes en vidrio, puff en el piso, mesa redonda 01 de trabajo conjunto, papelería y marcadores disponibles.
 - ✓ 1 salas de juntas medianas (5 personas) con televisor de al menos 40" para proyecciones.
 - ✓ 1 sala de juntas grande (8 personas) con televisor de al menos 50".
 - ✓ 1 estación de bebidas calientes y agua fría, con nevera y microondas (para calentar almuerzos emprendedores)
 - ✓ 1 salas abiertas con sofás, mesas y poltronas.
 - ✓ 1 sala abierta de diez (10) puestos de trabajos flotantes (membresías).
 - ✓ 3 oficinas cerradas de dos (2) puestos para emprendedores.
 - ✓ 1 oficina cerrada de cuatro (4) puestos para emprendedores.
 - ✓ 2 cubiculos cerrados con bancos opuestos para cuatro (4) personas.
 - ✓ 1 sala de juegos de mesa (ténis de mesa, fútbolín, consola videojuegos).
 - ✓ 1 mini biblioteca con libros alusivos al emprendimiento, innovación, management.
 - ✓ 1 red wifi banda ancha.
 - ✓ 1 zona oficinas administrativas (staff).
- **Objeto:** Desarrollo de d espacios Coworking para los empresarios y emprendedores del municipio de Arauca.



COMFIAR
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA

Libro de Actas
Consejo Directivo

El presidente del Consejo directivo, Jose Lever Andulce somete a consideración de los honorables consejeros la solicitud de la administración para suscribir estos convenios; el consejero Daniel Coronel manifiesta que se declara impedido para la presente aprobación debido al conflicto de intereses teniendo en cuenta que la cámara de comercio forma parte del consorcio operador del proyecto de la Gobernación. Haciendo esta salvedad, los demás consejeros aprueban por unanimidad la suscripción de los convenios.

11. Proposiciones y varios:

Consejero Presidente/ Jose Lever Andulce Yepes: hay algún punto para exponer, en vista de que no hay proposiciones y varios, damos por terminado el consejo directivo citado para el día de hoy, muchas gracias.

JOSE LEVER ANDULCE YEPES
Presidente

EHIANA GALEANO REYES
Secretaria